

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

EAGLETRADE S.A.

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de febrero, se reúnen los accionistas de la compañía EAGLETRADE S.A. bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN: EAGLETRADE S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en la Av. Oswaldo Guayasamín Km 7. La Junta se inicia en fecha 17 de febrero del 2017 desde las diez horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIA:

Preside la reunión y actúa como presidente Boris Galarraga Williams y actúa como secretaria la señora Wendy Gurumendi.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

<i>Nombre Accionistas</i>	<i>Capital Suscrito</i>	<i>Capital Pagado</i>	<i>Total Capital</i>
Boris Galarraga Williams	\$ 900	\$ 900	\$ 900
Aurelia Endara	\$100	\$100	\$ 100
TOTAL	\$ 1000	\$ 1000	\$1000

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:

La Presidencia expresa que se ha permitido comunicar a los señores accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía EAGLETRADE S.A. para tratar sobre los siguientes asuntos:



1.- Balance General 2016

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital suscrito de la compañía está presente, acogiendo al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

La actual Gerente General de la Compañía decide la aprobación de los balances del 2016 de la compañía.

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria-Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad por los Accionistas presentes que representan el 100% del capital social suscrito de la compañía, a las 12h00. Para constancia firman la Gerente.

f) GALARRAGA WILLIAMS BORIS

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL, EL MISMO QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Quito, 17 de febrero del 2017


Boris Galarraga Williams
C.I. 17090635369
GERENTE GENERAL